

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

15918 REAL DECRETO 1638/1979, de 18 de mayo, por el que se concede la Gran Placa de la Orden del Mérito Postal al Señor Mohamed Ibrahim Sobhi.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el señor Mohamed Ibrahim Sobhi.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve, Vengo en concederle la Gran Placa de la Orden del Mérito Postal.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

15919 REAL DECRETO 1639/1979, de 18 de mayo, por el que se concede la Gran Placa de la Orden del Mérito de Telecomunicación a don José Luis Martín de Bustamante.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Luis Martín de Bustamante.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve, Vengo en concederle la Gran Placa de la Orden del Mérito de Telecomunicación.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

MINISTERIO DE CULTURA

15920 RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, de carácter nacional, a favor de la iglesia de San Andrés Apóstol, en Eibar (Guipúzcoa).

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, de carácter nacional, a favor de la iglesia de San Andrés Apóstol, en Eibar (Guipúzcoa).

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Tercero.—Hacer saber al Ayuntamiento de Eibar que, según lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

Cuarto.—Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Director general, Javier Tusell Gómez.

15921 RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, de carácter nacional, a favor de la iglesia de San Sebastián de Soreasu, en Azpeitia (Guipúzcoa).

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, con carácter nacional, a favor de la iglesia de San Sebastián, en Soreasu en Azpeitia (Guipúzcoa).

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Tercero.—Hacer saber al Ayuntamiento de Azpeitia que, según lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

Cuarto.—Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Director general, Javier Tusell Gómez.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15922 ORDEN de 10 de mayo de 1979 por la que se dispone que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luciano García Alén, contra la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, que no le adjudicó destino en concurso de traslado como Profesor adjunto de Universidad.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luciano García Alén, contra resolución de este Departamento, de fechas 19 de diciembre de 1975 y 14 de septiembre de 1976, la Audiencia Territorial de La Coruña, en fecha 21 de febrero de 1979, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luciano García Alén contra Ordenes del Ministerio de Educación y Ciencia de 19 de diciembre de 1975 y 14 de septiembre de 1976, sobre nombramiento de Profesor adjunto de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, debemos anular y anulamos dichas Ordenes por no ser ajustadas a derecho, declarando que procede ser nombrado el recurrente para la plaza a que tales actos administrativos se refieren; sin costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

15923 RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se indican.

En virtud de las facultades que confiere el artículo 289 de la Ley de Régimen Local, previos acuerdos de la Corporación de 29 de octubre de 1974, 26 de octubre de 1977, 28 de noviembre de 1978 y 1 de febrero de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1341/1979, de 4 de mayo, se incoa, por causas de utilidad pública, expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de accesos, desvío del río Zalla y proyecto de Centro de Emisores, todos ellos del aeropuerto de Alava.

Se usa el procedimiento de urgencia, establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de conformidad con la autorización contenida en el artículo segundo del citado Real Decreto 1341/1979.

Las actas previas a la ocupación de las fincas que al final se relacionan se levantarán los días y horas que para cada una se indican, en las oficinas de la excelentísima Diputación Foral de Alava (Dirección de Urbanismo, Oficinas Técnicas, sexta planta), sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estimara conveniente.

Los propietarios acudirán personalmente o por persona autorizada para actuar en su nombre y aportarán el documento nacional de identidad, escritura de propiedad de las parcelas, los contratos de arrendamiento y el último recibo de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, a su costa, por un Perito y un Notario.

Hasta el momento de levantar el acta pueden formularse por escrito, ante la Corporación provincial, cuantas alegaciones consideren oportunas para subsanar errores.

Bienes afectados

Parcela	Polígono	Propietario	Fecha para el levantamiento del acta previa		
			Hora	Día	Mes
24 bis	8	Don Víctor Lauzurica Ortiz de Latierro	10,00	16	Julio
24	8	Don Segundo Feros Guerra	10,15	16	Julio
60	8	Don Segundo Feros Guerra	10,15	16	Julio
23	8	Don Mariano Foronda González de Valariño	10,30	16	Julio
103	2	Don Mariano Foronda González de Valariño	10,30	16	Julio
2	9	Don Mariano Foronda González de Valariño	10,30	16	Julio
58	4	Don Mariano Foronda González de Valariño	10,30	16	Julio
48	4	Don Mariano Foronda González de Valariño	10,30	16	Julio
22	8	Don Ezequiel, doña María y doña Crescencia López de Sosoaga.	10,45	16	Julio
104	2	Junta Administrativa de Foronda	11,00	16	Julio
65	8	Junta Administrativa de Foronda	11,00	16	Julio
66	8	Junta Administrativa de Foronda	11,00	16	Julio
59	8	Don Benito Abecia Díaz de Otazu	11,15	16	Julio
63	8	Doña Natividad González de Artaza Ochoa	11,30	16	Julio
64	8	Don Alejandro Díaz de Otazu Irazoaga	11,45	16	Julio
7	9	Don Bonifacio Uriarte Landa	12,00	16	Julio
1	9	Don Rafael Ortiz de Urbina Aguirre	12,15	16	Julio
3	9	Doña Ana López de Munáin Fernández de Landa	12,30	16	Julio
4	9	Doña Victoria y don Santiago López Ruiz de Aguirre	12,45	16	Julio
44	4	Don Santiago López Ruiz de Aguirre	12,45	16	Julio
115	2	Junta Administrativa de Antezana	13,00	16	Julio
57	4	Don Cecilio Fernández de Retana Fernández de Larrinoa	10,00	17	Julio
65	4	Don Cecilio Fernández de Retana Fernández de Larrinoa	10,00	17	Julio
49	4	Don Cecilio Fernández de Retana Fernández de Larrinoa	10,00	17	Julio
47	4	Don Cecilio Fernández de Retana Fernández de Larrinoa	10,00	17	Julio
95	9	Don Cecilio Fernández de Retana Fernández de Larrinoa	10,00	17	Julio
21	15	Don Cecilio Fernández de Retana Fernández de Larrinoa	10,00	17	Julio
59	4	Don Aurelio Martínez de Guereña López de Armentia	10,15	17	Julio
80	4	Don Ladislao González de Durana Ortiz de Orruño	10,30	17	Julio
50	4	Don Ladislao González de Durana Ortiz de Orruño	10,30	17	Julio
61	4	Don José María Arrazola Unamunzaga	10,45	17	Julio
62	4	Don Daniel Landa Fernández	11,00	17	Julio
63	4	Don Anselmo Insagurbe Echevarría	11,15	17	Julio
64	4	Don Angel Torrecilla Ochoa de Echagüen	11,30	17	Julio
46	4	Don Daniel Ortiz de Landaluce Herrán	11,45	17	Julio
94	9	Don Daniel Ortiz de Landaluce Herrán	11,45	17	Julio
17	15	Don Víctor Sáez de Adana Iñiguez de Ciriano	12,00	17	Julio
17	15	Don Víctor Sáez de Adana Iñiguez de Ciriano	12,00	17	Julio
6	14	Don José Ramón Martínez de Murguía Ortiz de Orruño	12,15	17	Julio
6	14	Don José Ramón Martínez de Murguía Ortiz de Orruño	12,15	17	Julio
42	4	Junta Administrativa de Legarda	12,30	17	Julio
19	15	Obra Pia Francisca Antonia Yurre	12,45	17	Julio
19	15	Don Angel López Resines	13,00	17	Julio
22	15	Don Esteban Ruiz de Murga	10,00	18	Julio
8	14	Doña Felicitas López de Arróyabe Ortiz de Zárate	10,15	18	Julio
29	14	Doña Felicitas López de Arróyabe Ortiz de Zárate	10,15	18	Julio
9	14	Doña Justa López de Arróyabe Ortiz de Zárate	10,30	18	Julio
10	14	Don Jaime Salazar Ocharán	10,45	18	Julio
11	14	Don Eugenio Ortiz de Orruño Resines	11,00	18	Julio
449	4	Comunidad de Foronda, Apodaca y Artaza	11,15	18	Julio
448	4	Comunidad de Foronda, Apodaca y Artaza	11,15	18	Julio
28	14	Don José María López de Arróyabe Ortiz de Zárate	11,30	18	Julio
139	4	Don José María López de Arróyabe Ortiz de Zárate	11,30	18	Julio
124	4	Don José María López de Arróyabe Ortiz de Zárate	11,30	18	Julio
141	4	Don Juan Díaz de Sarraide Martínez	11,45	18	Julio
142	4	Don Simón López de Arróyabe Martínez de Mandojana	12,00	18	Julio
140	4	Don Simón López de Arróyabe Martínez de Mandojana	12,00	18	Julio
143	4	Don Angel Apodaca Pérez de Anda	12,15	18	Julio
457	4	Junta Administrativa de Guereña	12,30	18	Julio
555	4	Junta Administrativa de Guereña	12,30	18	Julio
128	4	Don Vicente Landa López de Arróyabe	12,45	18	Julio
125	4	Doña Leonarda Aguirre San Vicente	13,00	18	Julio
7	9	Don Bonifacio Uriarte Landa	13,15	18	Julio